AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. ¡Contigo... Limpieza Total!	ACTA DE INICIO	Código PGA-04-R14
		Versión 02
		Fecha junio 2024

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2655 P.S
ENTRE AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P Y LA
SEÑORA RUBY ANDREA HINCAPIE CANO

En la fecha se reunieron los señores **BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO,** mayor de edad, vecina del municipio de El Peñol, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.041.229.303 de El Peñol, quien obra en nombre y representación de **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P** con NIT 811.031.582-1 en su calidad de Gerente y quien en lo sucesivo se denominará AAP E.S.P debidamente facultado mediante Acuerdo No. 004 de marzo 13 de 2007, **MAURICIO GIRALDO MARÍN,** con cédula número 1.041.230.447 de El Peñol, Director Operativo de la entidad, en calidad de Supervisor por una parte, y de otra parte **RUBY ANDREA HINCAPIE CANO,** mayor de edad, identificada con cédula 1.041.234.015, en calidad de contratista, para dar inicio al contrato de Prestación de servicios No. 2655 P.S. cuyo objeto es:"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO ADMISTRATIVO, EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PUBLICA DE LA EMPRESA AGUAS ASEO DE EL PEÑOL.

La duración del presente contrato será de dos (02) meses y veintiséis (26) días, periodo comprendido entre el cinco (05) de octubre sin superar el treinta y uno (31) de diciembre de 2026.

El valor total del contrato es de **SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($ 7.540.000),** los cuales AAP E.S.P pagará mediante actas parciales de avance, segmentado de la siguiente manera: un primer pago por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($ 2.280.000)** y dos pagos posteriores por valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L ($ 2.630.000),** Para hacer efectivo el pago, el contratista presentará informe de avance con las actividades realizadas durante el mes, adicional deberá presentar el soporte de cotización mensual al sistema general de Seguridad Social y Parafiscales, lo anterior se legalizará con previa certificación de AAP E.S.P donde manifieste el recibo del servicio a plena satisfacción.

Para constancia se firma a los cinco (05) días del mes de octubre de 2026

BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO
Gerente AAP E.S. P

RUBY ANDREA HINCAPIE CANO
Contratista

MAURICIO GIRALDO MARÍN
Supervisor

AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. ¡Contigo... Limpieza Total!	**ACTA DE INICIO**	Código PGA-04-R14
		Versión 02
		Fecha junio 2024

Funcionario/Contratista	Nombre	Firma
Proyectado Por	Mauricio Giraldo Marín Director Operativo- Supervisor del contrato	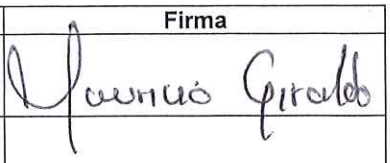
Revisado Por	Katherine Restrepo Monsalve Asesora Jurídica	
Aprobado Por	Mauricio Giraldo Marín Director Operativo- Supervisor del contrato	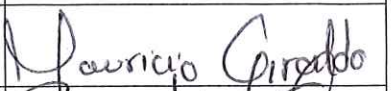
Aprobado Por	Beatriz Helena Quinchía Botero Gerente General	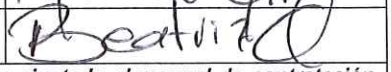
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado al manual de contratación de la Entidad y a las diferentes normas y disposiciones legales		